

Necesario que los jueces mantengan inamovilidad

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Es necesario que los jueces mantengan su independencia, inamovilidad y objetividad, lo que sólo puede lograrse sin miedo y con la seguridad de que sin importar la resolución, se mantendrá el puesto, dijo el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, consideró que la práctica electoral sufrió cambios importantes en los últimos años en el estado, pero aún sufre de la apatía de la sociedad.

Al resaltar la importancia de contar con una Sala Electoral que resuelva los problemas de este ámbito, indicó que la práctica electoral en el estado cambió igual que las leyes y las autoridades en este ámbito.

Pese a esos cambios, subrayó la importancia de que los jueces mantengan su independencia, inamovilidad y objetividad, lo que sólo puede lograrse sin miedo y con la seguridad de que sin importar la resolución, se mantendrá el puesto.

Garduño Salazar indicó que esta fortaleza e independencia del poder judicial y sus magistrados, facilita que los ciudadanos se comprometan incluso ante los partidos políticos.

Juan Manuel Moreno Mayorga Regidor de Corregidora con cinco averiguaciones previas

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El regidor perredista en Corregidora, Juan Manuel Moreno Mayorga, estaba imputado hasta junio de 2006 en cinco averiguaciones previas por los delitos de lesiones, robo, daños dolosos, difamación, falsificación y uso indebido de documentos.

Moreno, que se alió con la administración municipal de Germán Borja y convenció a todo el Cabildo para "sacar" un acuerdo (el pasado 4 de junio por la noche en sesión

donde no hubo acceso a la prensa) de una concesión de relleno sanitario por quince años a favor de la empresa -Grupo Empresarial Corregidora- constituida el 17 de abril, es acusado en cinco averiguaciones previas.

De acuerdo al oficio DAP/6791/2006, la dirección de averiguaciones previas informa que a partir de una búsqueda en el sistema CONAP II, que incluye el registro de todas las averiguaciones previas desde 1995 a julio de 2006 en las agencias del ministerio público investigadoras.

De acuerdo a la relación, en la agencia número VIII, el 9 de septiembre, Julián Ordaz Tavares lo acusó de lesiones, robo y daños dolosos. La averiguación fue concluida el 15 de ese mismo mes, el día de la averiguación del 2000, Erika Rivera Medina lo acusó de lesiones dolosas y la averiguación está en reserva; el 16 de junio del 2003, Oscar Mateos Santillán lo acusó de daños dolosos y la averiguación está consignada.

El 12 de enero del 2004, José Benedito Jiménez lo acusó por difamación y la averiguación ya está consignada; y el 7 de junio del 2006 fue acusado de falsificación y uso indebido de documentos, averiguación que sigue abierta.

No debe hacerse una reforma al vapor, dice JRH

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

Es deber de Gobierno del Estado atender e incorporar las disposiciones que aprobó el Congreso de la Unión respecto a la Reforma del Estado, pero a nivel de entidad, las autoridades deben ser prudentes y pugnar por una modificación del poder público, sostuvo Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del PRI.

De hecho, hizo un llamado a las autoridades para que no busquen hacer una "reforma al vapor", sino que dejen este trabajo a la próxima administración estatal.

"Pretenden hacerla rápida, es cierto que tienen la representación política en el Poder Legislativo como para poder aspirar a hacer la reforma, tienen el número de ayuntamientos que establece la Constitución, vinculados del Partido Acción Nacional, pero si se precian de ser conocedores del derecho -por una parte-, y por la otra respeto a la sociedad, deben atender los acuerdos que tenga la reforma del estado a nivel federal deben esperar, porque mucho de lo que se avanzó puede ser útil, pero no tendría sentido aprobarlo si tienen una disposición en el sentido contrario, producto de los acuerdos que a nivel federal se vayan a tener", comentó el priista.

Por ello, Rodríguez Hernández aseveró que lo más adecuado es que Gobierno estatal atienda las disposiciones federales.

"Lo menos que podrían hacer es atender los acuerdos que se tomen a nivel federal (los cuales) van a tener

una consecuencia en las Constituciones locales, en las leyes secundarias a nivel estatal, debieran por lo menos esperarse para ver cuáles son los acuerdos y en consecuencia incorporarlos", reiteró.

El dirigente estatal del PRI recordó que en su momento las autoridades utilizaron el proyecto de Reforma del Estado como un distractor, donde incluso -dijo- faltó mayor compromiso del mandatario estatal.

"Yo lamento mucho que se haya utilizado el prestigio de colaboradores del derecho que han estado colaborando, coordinando estos trabajos, pero finalmente ninguno ni otro han tenido la respuesta, por eso creo que no habrá seriedad (...) se requiere una reforma del poder público (...) fundamentalmente del Poder Ejecutivo, el cual tiene que simplificarse, modernizarse, reducirse, sobre todo ser más eficaz en el cumplimiento de sus actividades, sobre todo para que el gasto vaya más al enfoque social y menos al corriente".

Al finalizar, el líder de los priistas, Jesús Rodríguez, indicó que sería muy lamentable que las autoridades aprovechen la coyuntura, y la presencia política de su partido para hacer estas modificaciones a su conveniencia.

Propuestas ciudadanas, base de Reforma del Estado: PRD

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro se pronunció porque las propuestas ciudadanas sean la base del documento rector de la Reforma del Estado, y no porque éste emane sólo de una cúpula en el poder.

De hecho, Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de esta fuerza política, indicó que muchas de las propuestas que ha generado el PRD en la entidad emanan de foros públicos, y se concentran en mejorar las condiciones y servicios de la población.

"Estamos sugiriendo que sean propuestas ciudadanas que emanen de foros ciudadanos, como han sido las propuestas que muchas veces hemos dado a conocer sobre asuntos de desarrollo social y desarrollo sustentable del estado en materia del agua, alternativas de legislación en desarrollo urbano, en materia de vivienda, de alternativas de captación de las aguas pluviales", expresó.

Por ello, el líder partidista hizo un llamado a todos los partidos políticos, incluido Acción Nacional, para sentarse a la mesa y discutir los temas de importancia, ya que hasta el momento el Revolucionario Institucional y el PRD han marcado distancia de estas reformas ante la falta de un proceso abierto.

"No están participando dos de las fuerzas políticas más importantes del estado, PRI y PRD, porque no hay condiciones, no hay voluntad, no hay un proceso abierto, se cita a una cúpula y no se abren foros, no se habla abiertamente, no se habla con transparencia. En su momento vamos a invitarlos a dialogar (al Partido Acción Nacional), pero es importante que ellos demuestren que tienen interés, no va a quedar de nosotros, que ellos digan si tienen o no el interés de dialogar sobre los te-

mas fundamentales para el estado".

El líder estatal del Partido del Sol Azteca abundó que además de buscar consensos con el PAN, esta fuerza política realizará consultas con organizaciones y la sociedad civil, a efecto de conjuntar el mayor número de propuestas para este documento rector.

"La confianza la tendría en que haya la respuesta de los ciudadanos, vamos a hacer un gran esfuerzo y creo que es muy importante hacer el principio de que los ciudadanos deben de mandar; reiteramos que (el éxito) depende mucho de la participación ciudadana, si hay una participación ciudadana en distintas formas, con reiteración de propuestas a las autoridades, foros, a través de los medios de comunicación y manifestaciones pacíficas, se tendrá éxito", concluyó.

José de Jesús Martínez y Abigail Arredondo, nuevos dirigentes

Sólo una planilla en elecciones del FJR

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

José de Jesús Martínez Gómez y Abigail Arredondo Ramos son los nuevos dirigentes del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) de Querétaro, al ser la única planilla que se registró para el proceso interno de renovación de esta organización adherente al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Eric Osorio Medina, ex dirigente del FJR, sostuvo que el principal reto de esta nueva dirección juvenil es buscar la unidad y fortalecimiento del PRI en aras de los comicios de 2009, además de renovar 10 Comités Municipales de esta organización.

"Tienen un gran reto, desde luego no bajar las posiciones que logramos en esta dirigencia, tienen el reto de renovar 10 Comités Municipales del frente juvenil, manejar el trabajo institucional con la dirigencia de Jesús Rodríguez, el respeto y la apertura para platicar con todos los actores políticos y buscar siempre la unidad y el fortalecimiento del PRI, e incluso tratar de hablar con los adultos para que ya dejen sus problemas personales, internos a un lado y ver por el interés primordial que es el PRI y las elecciones que vienen en el 2009", expresó.

Abundó que la toma de protesta "extensiva" se llevará a cabo en dos o tres semanas, previéndole la asistencia de la dirigencia nacional del FJR y del PRI, aunado a que contempla un encuentro con representantes del partido

en diferentes sectores.

"Ya se concretó (una reunión) van a invitar al senador (José Calzada) y a Jesús Rodríguez, para que puedan estar juntos en un evento y empezar a dar muestras de lo que viene y que deben ponerse de acuerdo y que debe de haber unidad al interior", comentó el también regidor en el municipio capitalino.

Cabe destacar que el proceso de registro para la renovación de la dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario inició a las 9 de la mañana, pero fue hasta las 11:30 horas que se presentó la planilla de José Martínez -como presidente-, y Abigail Arredondo -como secretaria general-.

"Esta fue la planilla única que llegó a registrarse, por lo tanto a las 12 de la tarde se cerró el registro, y al no haber otra planilla se les declaró como ganadores y se les tomó protesta (...) cabe mencionar que fue planilla única, pero hubo 3 o 4 jóvenes que deseaban participar y que al final de cuentas lograron sumarse, lograron hacer un acuerdo entre ellos y sólo registraron una sola planilla, anteponiendo el interés de la organización y del partido, y, dejando como ejemplo para los adultos que es la forma de hacer política de los jóvenes y que pudieron ponerse de acuerdo entre cuatro que aspiraban para quedar sólo en una planilla", dijo.

Admite Alarcón Neve faltas de antorchistas

El Secretario de Gobierno dijo que no se actúa contra los infractores por prudencia

IPORER/CACHECO

Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, admitió que no han sancionado las faltas administrativas que cometen integrantes de Antorcha Campesina, para evitar un ambiente hostil por la cantidad de gente que participa en sus movilizaciones.

"Muchas veces es el tema de las sanciones, el por qué no infraccinar a los autobuses, el por qué no bloquear, el por qué no levantar dos (o) tres personas que hayan estado bebiendo, tiene que ver con la prudencia para no generar un ambiente de descomposición todavía mayor".

En entrevista, Alarcón Neve expuso que aún cuando se han percatado de gente que consume bebidas alcohólicas durante las manifestaciones de esta organización, que denominó de 'choque', asegura que no actúan como lo harían con otro ciudadano porque podrían generar una mayor descomposición.

Muchas veces en el tema de las sanciones, el por qué no infraccinar a los autobuses, el por qué no bloquear, el por qué no levantar dos (o) tres personas que hayan estado bebiendo, tiene que ver con la prudencia para no generar un ambiente de descomposición todavía mayor".

JORGE LUIS ALARCÓN NEVE
Secretario de Gobierno Municipal

ams

Alarcón Neve sostuvo que haber procedido contra integrantes de 'La Sexta', el pasado 1 de noviembre de 2006, cuando se manifestaron, ha generado que organizaciones como Antorcha Campesina cuando llegan a Querétaro 'se comporten como gente civilizada' sin causar desmanes como en otras ciudades.

A decir del funcionario municipal hay nuevas organizaciones con una nueva visión.

"(Estas nuevas organizaciones les están ganando terreno a (a Antorcha Campesina) que se quedó) en el pasado, que son ya cavernarios estos métodos de presión, como son las marchas (como las de los antorchistas organizan con gente que no es de Querétaro).

Por ello, el secretario de Gobierno insistió en que organizaciones como la CTM, o la Federación de Comerciantes y Prestadores de Servicios (FE-COPESE), identificada con Acción Nacional, son las nuevas organizaciones con una visión distinta con las que sí están trabajando.

Desmiente magistrado triunfo de Alcaldía en demanda

Jesús Lomeli Rojas aseguró que el pleito entre las dos regidoras del PRD en Peñamiller, todavía no se decide a favor de una de las dos partes

CIM

Estrella Álvarez

La autoridad municipal aseguró la semana pasada que el pleito legal que las dos regidoras del PRD iniciaron contra la administración, se había resuelto a favor de ésta.

El presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Jesús Lomeli Rojas, desmintió la versión de autoridades del municipio de Peñamiller, que aseguran haber ganado el pleito legal a dos regidoras del PRD que se inconformaron por la disminución de su salario, aparentemente por acuerdo del Cabildo.

En entrevista, mencionó que sólo ha habido audiencias entre las dos partes, es decir, entre representantes del municipio y las regidoras.

"Esa información no es correcta, se acaba de desahogar la audiencia y apenas se está iniciando el procedimiento, y hay que esperar la resolución del Tribunal".

Lomeli Rojas refirió que aún se encuentran en la parte procesal de este caso, por lo que rechazó cualquier acuerdo en la materia.

"Todavía no hay la resolución, esa me toca a mí, y todavía no la hago, no tenemos una fecha porque depende de la actividad procesal de las partes, en la medida que aporten elementos de convicción estaremos en la obligación de estudiarlos, desahogarlos y pronunciarnos al respecto".

Mediante la Ley Estatal de Responsabilidad Patrimonial del Estado Buscarán que la ciudadanía pueda demandar al Gobierno

El legislador local Marco Antonio León, aseveró que estas acciones ya se dieron a nivel federal y se ha omitido la disposición de ratificar esta obligatoriedad a nivel estatal

Leslie Núñez
De aprobarse la propuesta de Ley Estatal de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro, presentada por el Diputado Marco Antonio León Hernández, el ciudadano podrá demandar a las autoridades de los distintos niveles de gobierno por daños atribuibles a la negligencia de la autoridad.

"No podemos seguir permitiendo que el esta-

do evada su responsabilidad de cumplir la constitución con el argumento de la falta de reglamentación, pues en muchos supuestos las normas constitucionales se superan a las leyes, estamos en presencia de una omisión inconstitucional que es una violación al texto constitucional".

Y es que la Reforma Constitucional, explicó el legislador, se dio ya a nivel federal y se ha omitido la disposición de ratificar esta obligatoriedad a ni-

vel estatal, siendo que los legisladores de periodos pasados han preferido pasar por alto.

El diputado expresó que esta reforma permite al ciudadano demandar indemnización en caso de que alguna autoridad, haya omitido cumplir con sus obligaciones y esto sea la causa de un daño patrimonial, como pudo ser la falta de limpieza de los desagües para drenes y con ello el riesgo de inundaciones en las casas de los ciudadanos.



Los legisladores en breve analizarán la propuesta de deslindar responsabilidades contra el Estado.

La presentó el diputado Raúl Reyes

Iniciativa de Ley Sobre Acceso a la Información

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El Diputado local Raúl Reyes Gálvez, presentó ante el Pleno de la Legislatura la iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental.

El legislador Raúl Reyes reconoció que es importante considerar que hoy en día uno de los derechos que ha retomado mayor auge es el de acceso a la información pública, con ello, a partir de la reforma del Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al establecer las bases y principios para el ejercicio de este derecho y de implementar mecanismos legales para su ejercicio óptimo.

Asimismo el diputado blanquiazul dijo que el derecho a la información, es un derecho que todas las personas pueden ejercer libremente, pues también debemos considerar que la transparencia otorga acceso y difunde la información, permitiendo en su momento la rendición de cuentas a la sociedad y sobre todo genera la participación ciudadana.

Es así, comentó el diputado Raúl Reyes, que con la presente iniciativa de ley se pretende establecer el pleno acceso a la información que es considerada como pública, además de que las entidades gubernamentales que se encuentran obligadas a difundirla, cuenten con la unidades especializadas, es decir, que cuenten con recursos necesarios para poder brindar ésta a las personas que ejerzan su derecho.

Además, agregó el Legislador panista, Raúl Reyes, se busca poder brindar más apertura con la información que de oficio tiene que ser publicada, principalmente para dar una mayor rendición de cuentas a la sociedad y que ésta pueda valorar y calificar el desempeño de la función pública que hoy en día estamos reali-

zando; es decir, permitir estar sujetos a la evaluación de la sociedad a través de las políticas de transparencia, por lo que debe acercarse a la sociedad abriendo los canales de comunicación para someter el trabajo, gestión parlamentaria, social, política y desempeño legislativo al escrutinio público; esto sólo a nuestra entidad gubernamental.



EL DIPUTADO local Raúl Reyes Gálvez, presentó ante el Pleno de la Legislatura la Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental.

Urgente convocar a elecciones

En riesgo eficiencia del PRI capitalino: Sicilia

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Como urgente calificó la regidora priísta-Cooedición Sicilia Chávez que el Comité Directivo Municipal (CDM), a cargo de Bráulio Guerra Uribeola, emita la convocatoria para la renovación de su dirección, porque de lo contrario "dijo- está en riesgo la eficiencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio capitalino."

Al reiterar su interés por dirigir a las bases priístas del municipio de Querétaro, Sicilia Chávez advirtió que de no fijar un método de elección, el Comité Directivo Estatal del PRI tendría las facultades para intervenir y designar el proceso por el cual se elegirá al próximo presidente y Secretario General.

"Lo señalan los estatutos, hay varios puntos, varias cuestiones, que pueden darse diferentes escenarios si no se selecciona el método, pues se toma el método que se seleccionó en la elección pasada. La Competencia del Comité Directivo Municipal es sólo de la selección del método, una vez que se seleccione el método, pasa a competencia del Comité Ejecutivo Estatal, quien es el órgano facultado para emitir la convocatoria", explicó.

Sicilia Chávez confió en que este proceso interno sea transparente, y, que de igual forma, cuente con una participación abierta de la base priísta, con el objetivo de que logre una buena dirección que cumpla con el trabajo que requiere el municipio.

En lo que respecta a los principales retos que tendrá la próxima dirección del CDM, la también Secretaria General del PRI puntualizó que éstos consisten en incrementar el número de militantes, fortalecer la estructura electoral y contar con un mayor acercamiento con los diferentes grupos de la sociedad.

"Tenemos que incrementar nuestra militancia, tenemos que hacer una reestructura en cuanto a seccionales, en cuanto a estructura territorial, y manejar perfectamente la divulgación ideológica, desgraciadamente uno de los puntos débiles es la estructura electoral, y tener mayor acercamiento con los diferentes grupos que integra la sociedad, los profesionistas, organizaciones sociales, involucrarlos más en el proceso del partido, divulgar más nuestra ideología".

Convoca "RESISTE" a diputados Federales

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALOMARES

La "Coordinadora RESISTE-QUERÉTARO", integrada por trabajadores de diversos organismos públicos, ha convocado a los legisladores federales queretanos a que les expliquen el sentido de su voto al ser aprobada la reforma a la Ley del ISSSTE, este miércoles 27 de junio, en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, STSPE.

De esta manera, están siendo llamados a explicar su actuación los senadores Guillermo Tamborrel Suárez y José Calzada Roviera, así como el Diputado Alejandro Delgado Osoy.

"En pleno uso de nuestro derecho constitucional y facultades ciudadanas, hemos convocado a los citados para que, en su carácter de representantes de la ciudadanía, comparezcan de manera personalísima a exponer los

motivos por los que cada uno votó en el sentido en que lo hizo y aclare los beneficios que esta nueva legislación concede a los trabajadores del sector burocrático", señala la misiva.

Lo anterior, agregan, como parte de una jornada de trabajo que hemos emprendido y en la que analizaremos esta nueva ley, "pudiendo asistir todos los ciudadanos y trabajadores que así lo deseen", a las 18 horas en el lugar y día señalado.

Dicha coordinadora fue conformada el pasado primero de junio por trabajadores de diversas escuelas, universidades, instituciones médicas y organismos que dependen de los poderes de la Federación, "quienes vieron afectados sus intereses laborales y sociales con la reciente y arbitraria reforma a la ley del ISSSTE".

→ EN LAS ELECCIONES PASADAS PERDIÓ DOS A UNO FRENTE AL PAN

Da el PRI buen show, ... pero pierde votos

De octubre del 2006 a mayo de este año, el Partido Revolucionario Institucional ha organizado 17 eventos

LOS MÁS ORGANIZADORES



IPORCANDHY ESCALANTE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió casi todas sus posiciones frente a Acción Nacional en las elecciones pasadas, pero como organizador de espectáculos no hay quien le gane. Incluso, duplica a los panistas.

De acuerdo con información de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Querétaro, entre octubre de 2006 y mayo de 2007, los partidos políticos con registro en el estado han organizado 36 eventos y espectáculos.

De estos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha prestado su nombre y logo tipo para la realización de 17; le sigue el Partido Convergencia, que ha estado presente en 11, y finalmente el Partido Acción Nacional ha intervenido en 8 eventos y espectáculos masivos.

De acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), Capítulo III relativo al régimen fiscal de los partidos políticos, artículo 50-1 señala que "Los partidos políticos nacionales no son sujetos de los impuestos y derechos siguientes: a) Los relacionados con las rifas y sorteos que celebren previa autorización legal, y con las ferias, festivales y otros eventos que tengan por objeto allegarse recursos para el cumplimiento de sus fines".

De ahí que, al haberse asociado a la organización de eventos públicos con empresarios privados, impidieron que la administración municipal pudiera cobrar el impuesto por realización de espectáculos.

Los eventos patrocinados por los partidos políticos, como parte de su "autofinanciamiento" incluyen conciertos, funciones de lucha li-

bre, novilladas, conciertos culturales y bailes populares.

Y para los próximos meses se tiene prevista la realización de conciertos de artistas de la talla de Paulina Rubio, el reencuentro de Timbiriche y Miguel Bosé.

Jorge Luis Alarcón Neve, secretario general de Gobierno Municipal, reconoció la persistencia de este fenómeno, en el que los partidos prestan sus nombres a empresarios para la organización de eventos y su efecto negativo sobre las arcas públicas, pero contra el que no se puede hacer nada.

"Creemos que investigar cuánto pudo entrar a la administración en caso de que los eventos no hubieran sido organizados por los partidos políticos, es un ejercicio ocioso el contabilizar algo que sabemos que no va a entrar a las arcas municipales".

La organización de eventos culturales o sociales es una de las prerrogativas con las que cuentan los partidos políticos para poder hacerse de dinero, por lo que éste ejercicio no puede ser negado.

"Precisamente las prerrogativas que generó la ley es precisamente para fortalecer las finanzas de los partidos, que bueno que estén de alguna manera realizando este tipo de eventos".

Explicó que el gobierno municipal ha buscado que este ejercicio forme parte de las facilidades que obtengan de la actividad, por lo que se promueven acciones para fortalecerlo.

"Si uno le ve en el tema del eje estratégico de Querétaro Seguro, son los pasos en donde se genera una catarsis donde la ciudadanía se espere y eso ayuda a distender lo que es la parte social".

El funcionario municipal informó que se busca a manera de generar mayor número de conciertos, la organización del evento por medio del boletaje electrónico.

"Lo que tenemos que resolver de manera más pronta es la cuestión del boletaje electrónico que ahí tendremos que hacer unas adecuaciones al reglamento para que esto sea en orden".

Para que un empresario y los mismos partidos políticos puedan realizar un evento, es necesario cumplir con todos los requisitos tales como seguridad en el lugar, cuestiones de protección civil y permiso para venta de bebidas, en caso de que se vaya a vender.

"Esta nueva tecnología nos ayuda a que pueda estar monitoreando en tiempo real cómo va la venta de boletaje y le da certidumbre tanto al empresario como al artista".

VALORES RELATIVOS DE LAS VOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Al pasar de los años, el Partido Revolucionario Institucional ha ido perdiendo votos frente al Partido Acción Nacional, en el Municipio de Querétaro, desde 1997 hasta el 2006 los porcentajes del PAN han sido superiores que los del Tricolor.

1997

PRI 28.9%

PAN 54.3%

2000

PRI 31.6%

PAN 59.4%

2003

PRI 36.0%

PAN 51.2%

2006

PRI 27.3%

PAN 57.8%

FUENTE: INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

» DESCONFÍAN QUERETANOS DE LOS POLÍTICOS

ENCUESTA AM-CANACO



El 79.8% de los queretanos consultados no confía en los políticos que los gobiernan o que los gobernaron. De acuerdo a una encuesta elaborada por CANACO y a.m. realizada vía telefónica, 162 personas de 203 consultadas, a pregunta expresa expusieron que no confían en los políticos queretanos, por diversos factores, y sólo el 16.2 por ciento confía en ellos, mientras que el 39 por ciento prefirió omitir su opinión.

Fuente: Centro de Atención Telefónica CEAT-CANACO
e-mail ceatcanaco@canacoqro.com Tel. 2131311 ext. 123

Metodología: La encuesta se elaboró mediante llamadas telefónicas a 203 números tomados de la sección amarilla del directorio, 162 de los consultados dijeron no confiar en los políticos que los representan, 33 sí confían, mientras que 8 no respondieron.

Buscarán recursos de una bolsa de mil 200 MDP

Inicia Educación rescate de la UAQ

La titular de la dependencia estatal, Guadalupe Murguía, dijo que además ya tuvieron acercamiento con la Secretaría de Hacienda



"Ya hablé con el Subsecretario de Educación, ya cumplimos con el requisito fundamental que se nos pedía, era tener acuerdos en pensiones y jubilaciones y qué requisitos necesitábamos para aplicar la bolsa de ellos".

Guadalupe Murguía Gutiérrez
Secretaria de Educación Estatal

Estrella Álvarez
La Secretaria de Educación en el Estado buscará acercamientos con la Subsecretaría de Educación Federal, para iniciar los trámites del concurso por la bolsa de mil 200 millones

secretario de Educación, ya cumplimos con el requisito fundamental que se nos pedía, era tener acuerdos en pensiones y jubilaciones y qué requisitos necesitábamos para aplicar la bolsa de ellos".

En tanto, comentó que ya se sostuvo también un acercamiento con la

366

Millones de pesos tiene adeudado la Universidad Autónoma de Querétaro con el IMSS.

de pesos destinada a universidades en problemas financieros, y que se le asignen recursos a la Universidad Autónoma de Querétaro.

La Secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía, dijo a El Corregidor que ya comentaron al Subsecretario de Educación Rodolfo Tuirán, que ya se cumplió con uno de los requisitos que es modificar el esquema de pensiones y jubilaciones de los sindicatos universitarios.

"Ya hablé con el Sub-

Secretaria de Hacienda para revisar el problema financiero de la UAQ, que fue embargada de tres de sus inmuebles por un adeudo de 366 millones de pesos con el IMSS por el concepto de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV).

"Se tuvo una plática con el Subsecretario de Hacienda, se va abrir una mesa de universidades públicas que tienen diferentes problemas, el tema de Querétaro será tema de estas mesas... son varias universidades".

Conforman jóvenes planilla de unidad en el PRI

Ana Soria

a las elecciones de 2009.

La nueva dirigencia estatal del Frente Juvenil Revolucionario del PRI electa este domingo, tiene el reto cohesionar al partido, luego de que los jóvenes optaron por conformar una planilla única, lo cual esperan que sirva de ejemplo a los militantes de antaño para que logren llegar unidos

Así lo señaló el ahora ex dirigente del FJR, Eric Osornio, quien insistió en la necesidad de que el PRI esté unido en este camino que enfrentarán en dos años, por lo que previó que serán las candidaturas de jóvenes las que generarán confianza no sólo a la militancia, sino a la sociedad.

"El PRI tiene un gran reto para

que los jóvenes confíen en él, cambiar la mala imagen que se ha generado por los pleitos internos, no beneficien en nada y yo creo que un gran reto del PRI es poder superarlos... dar una nueva cara a la sociedad, a la juventud sobre todo para que generen confianza y los jóvenes se puedan acercar al PRI.

Ante la apertura para tratar con todos los priistas de los diferentes grupos, esperan que en la toma de protesta que se llevará a cabo en 2 o 3 semanas, estén presentes tanto Jesús Rodríguez como el Senador de la República, José Calzada Rovirosa, así como la Dirigencia Nacional del partido y del FJR.

"Se concretó que van a invitar al Senador (José Calzada) y a Jesús Rodríguez para que puedan estar juntos en un evento, y empezar a dar muestras de lo que viene y que deben ponerse de acuerdo y que debe de haber unidad al interior".

El FJR estará encabezado por José Martín Gómez, y la Secretaria General del organismo priistas será Abigail Arellano Ramos.



Buscarán los jóvenes unir a su partido.

Inviabile decidir en escritorio lo que conviene al pueblo: CM

Miscelánea debe contener una propuesta ciudadana

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Los mexicanos todos, no sólo los empresarios, debemos contribuir a que la miscelánea fiscal contenga una propuesta ciudadana, que apoye el desarrollo económico y que permita fortalecer el proyecto de nación, pues desde los escritorios no se puede decidir lo que le conviene al pueblo, al ama de casa, al comerciante, al productor agropecuario...

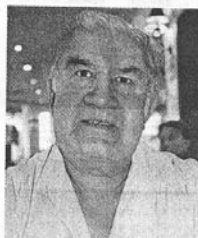
Afirmó el anterior Carlos Monroy Artega, Presidente de la Asociación de Micro Empresas de Querétaro, AMIQRO, tras señalar que se requiere un consenso real de la sociedad, con participación activa de los ciudadanos en todas las propuestas y sugerencias.

Dijo que la iniciativa presentada al Congreso ha generado un profundo desacuerdo entre los micro y pequeños industriales, pues "hay mucha gente que tiene profundas carencias, de donde se derivan los problemas de inseguridad".

El dirigente empresarial claramente señaló que "las empresas no pueden aguantar estos incrementos, lo que se ha señalado a las autoridades pero éstas no nos han escuchado". Por ello, agregó, se debe llegar a una propuesta congruente con la realidad.

Dijo que los actores económicos deben levantar la voz, manifestar sus propuestas, pues vivimos en un país que lo tiene todo, pero que se caracteriza por las enormes carencias del 50 por ciento de la población.

Carlos Monroy Artega puntualizó que será necesario exigir a los legisladores que asuman de manera muy responsable el tema, y que en el proceso de discusión y aprobación de las iniciativas se trabaje por el bien de todos, por el interés público y en apoyo al desarrollo económico que con urgencia requiere el país.



CARLOS MONROY Artega.

Elige Frente Juvenil a la planilla única

POR FABIOLA LÓPEZ
Noticias

Josué de Jesús Martínez Gómez y Abigail Arredondo Ramos, fueron electos como Presidente y Secretaria del Frente Juvenil Revolucionario, respectivamente, para el periodo 2007-2010, esto tras registrarse como planilla única a la convocatoria que lanzó este organismo del Partido Revolucionario Institucional.

Ángel Ochoa, comisionado del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor encabezó el Comité que llevó

a cabo este domingo los registros y en el que tras negociaciones los diversos contendientes acordaron lanzar una planilla de unidad.

Luego de recibir la constancia de mayoría y el acto protocolario de toma de protesta a los nuevos dirigentes, Josué de Jesús Martínez reconoció a sus compañeros de partido y en particular del Frente Juvenil Revolucionario quienes les dejó en claro que viene una nueva etapa y ofreció un trabajo arduo en los 18 municipios.

Trascendió que en el preámbulo del registro para las plani-



MOMENTO DE toma de protesta de la nueva dirigencia.

llas se presentó interés por participar del dirigente del Movimiento Juvenil Mexicano, Cristian García, así como René Carvajal de Generación Revolucionaria y Juan José Ruiz de Juventud Popular, por contender para la dirigencia del FJR, pero tras una negociación todos estos aspirantes decidieron integrar una sola planilla en donde ocuparán distintas carteras.

Comunidades de la Sierra, solas; la gente se va a EU

POR JORGE VARGAS
Noticias

Varias comunidades rurales de la sierra gorda de Querétaro están despoblándose porque la gente se va a Estados Unidos. Y los que se quedaron ya no tienen ninguna esperanza.

El ex alcalde de Jalpan, Leodegario Ríos, dice que las comunidades de Agua Amarga, San Vicente, Sabinio Grande y Acatlán del Río están ya solas porque la gente se fue al exterior.

"Los que viven allí tienen entre cincuenta y ochenta años, y se mantienen sólo de lo que les envíen sus hijos o sus familiares", señala el también diputado.

Comenta que la gente de algunas comunidades rurales está estableciéndose en la cabecera municipal de Jalpan. "Es que allí tienen beneficios que no tenían en sus comunidades".

Dice que la vida en Jalpan ha cambiado. Por ejemplo: la gente compra ahora ropa usada o semi usada en las llamadas "pulgas".

"Y allí hay ropa desde diez pesos". Esta situación "le tumbó" el negocio a una cadena de tiendas, que acababa de cerrar un almacén que había abierto en ese lugar de la sierra.

Ríos Esquivel afirma que en esa cabecera municipal las cosas están cambiando. Dice: "los egresados de Turismo están abriendo sitios para guiar a la gente a lugares históricos. Hay otros estudiantes, como los de la UTEQ, que están abriendo cibercafés. Y les está yendo bien".

El ex edil comenta que la gente del medio rural está mudándose a la cabecera municipal, porque "hay allí muchas comodidades. En cambio, otras comunidades se están quedando solas".

Dice que los hombres jóvenes se casan con las mujeres extranjeras, para obtener otra nacionalidad. "Y dejan a sus mujeres en la sierra, o les mandan dinero de vez en cuando".

Y este fenómeno, cuenta, sucede también en las profesiones: "Algunos profesionistas se quedan en Jalpan y otros se van del municipio, porque allí ganan más".

Confía el PVEM que Tepíf avale candidatura de Hank

México.- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se declaró respetuoso del fallo del Tribunal Electoral de Baja California de anular la candidatura a la gubernatura del priista Jorge Hank Rhon, pero confió en que el TEPJF revierta esa decisión.

El diputado federal de este partido, Carlos Puente Salas, dijo que hay confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva en favor de la candidatura de Hank Rhon, a fin de que pueda participar en los comicios del 5 de agosto.

Inconformes con IFE tienen derecho a cuestionar: VA

MÉXICO, D.F.- A casi un año de la jornada electoral del 2 de julio, el Instituto Federal Electoral (IFE) aceptó que todos los mexicanos inconformes con el resultado tienen derechos plenos para manifestar su rechazo a la labor del organismo. Ante las demandas políticas y sociales de remplazar a todos los integrantes del Consejo General del IFE, el consejero Virgilio Andrade, subrayó que los consejeros seguirán con sus labores. Agrupaciones simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador anunciaron que este lunes se manifestarán en las instalaciones del IFE para pedir la destitución de los consejeros electorales.

El Universal

Reclaman a CEDH indolencia en el caso de samaritana

Cárcel por dar de comer a inmigrantes pobres de CA

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Bernardo Romero Vázquez, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Fray Jacobo Daciano, lamentó la pasividad e indolencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), su ombudsman, José Adolfo Ortega Osorio, ante el calvario que una mujer indígena queretana, ha sufrido a mano de autoridades federales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), retomó el caso de esta mujer detenida desde hace más de 2 años por ofrecer de comer a los migran-

tes centroamericanos que cruzan por aquí municipio, fue detenida por el Instituto Nacional de Migración (INM), acusada de "pollera" y traficante de indocumentados. Romero Vázquez, informó que María Concepción fue detenida, encarcelada y condenada a una pena de 6 años, por dar de comer y beber a un grupo de centroamericanos ilegales.

Ella se encuentra recluida en el Penal de San José el Alto. Sus familiares denunciaron el pasado mes de mayo a Noticias que ya son varios abogados los que se han encargado de su caso pero nada han logrado, sólo sacarle el poco dinero que tienen.



BERNARDO Romero.

Entre los abogados que mencionaron estuvieron Vicente Rayas Gómez, Ramón Malagón Silva, ex candidato del PRD a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, y hoy regidor del Ayuntamiento y Seth, José Arabel Zamorano de la Vega.

María Concepción Moreno Arteaga, es madre soltera de cinco hijos, tres hombres y dos mujeres, se ganaba la vida lavando y planchando ropa ajena antes del Día Internacional de la Mujer del año 2005. Ahora en el Cereso de San José el Alto, sufre de hipertensión y de diabetes.

Gran fiesta del PRD y del Graffiti

POR FABIOLA LÓPEZ
Noticias

La Secretaría de Asuntos Juveniles del Comité Ejecutivo Municipal del PRD en Querétaro y la Alianza Democrática Juvenil llevó a cabo la primera manifestación cultural de pintura graffiti, en la Plaza Constitución, en el que también se presentaron conciertos musicales.

Este domingo asistieron alrededor de cinco jóvenes oriundos de Lomas de Casa Blanca y Reforma Agraria que desarrollaron el tema "el derecho a la rebelión" del texto del político y periodista mediano, Ricardo Flores Magón.

Dijeron los organizadores que el objetivo de esta manifestación fue integrar a los muchachos con inquietudes de plasmar sus ideas mediante el graffiti y seguir fomentando la apertura de espacios para aquellos que tengan la intención de participar en forma activa en la vida del Partido de la revolución Democrática mediante la Alianza Juvenil.

Reinicia Hank Rhon campaña como candidato ciudadano

Tendrá reuniones mañana

El Universal

TIJUANA, B.C. Jorge Hank Rhon, aspirante priista a la gubernatura de Baja California, iniciará este martes su campaña proselitista como "ciudadano" y sostendrá encuentros con simpatizantes en diversos puntos de la entidad. Aunque la Alianza Para Que Vivas Mejor (PRI, PVEM, PEBEC) asegura que será respetuosa de la ley, Hank reanuda sus recorridos este martes, luego de haber permanecido el fin de semana en San Diego, California. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN adelantó que iniciará esta semana la presentación de spots y comunicados para informar que el coordinador de la campaña de Hank Rhon, el senador Fernando

Castro, fue uno de los que impulsó la denominada "Ley Antichapulín" -el artículo 42 de la Constitución local, impide brincar a otro cargo de elección popular- la cual le fue aplicada al priista, alcalde con licencia de Tijuana, cancelándole la posibilidad de ser candidato a la gubernatura del estado para los comicios del próximo 5 de agosto.

El PAN prevé mostrar al coordinador de la campaña de Hank, Fernando Castro, aplaudiendo cuando se aprobó esa ley, cuando aquélla fuera presidente de la Comisión de Legislación del Congreso local. "Aplaudió la aprobación de la llamada 'Ley Antichapulín' el propio coordinador, ya había felicitado esa ley que ahora se le aplica al señor.



EL DIPUTADO Jorge Stefan dijo que la reforma fiscal no está sujeta a negociaciones por los casos de Puebla, Oaxaca o Baja California.

La gente tiene que saber ese tipo de detalles, vamos a ver si es spot o comunicado", dijo García Portillo.

José Guadalupe Osuna Millán, candidato a gobernador de Alianza por Baja California (PAN, PANAL, Encuentro Social), sostendrá encuentros en Mexicali y Tijuana y su partido -el PAN- se encargará de dar respuesta a la postura de este instituto político en torno a la cancelación de la candidatura de Hank Rhon.

Seduce a los diputados la igualdad entre ellos y ellas

La Cámara local de Diputados estudia crear el Instituto Estatal de la Mujer. Lo quiere hacer como una manera de equilibrar las condiciones entre los hombres y las mujeres. También lo hace porque ahora la igualdad entre ellos y ellas ha seducido a los diputados.

En abril de este año, el diputado convergente Marco Antonio León Hernández les propuso a sus pares legislar para crear ese Instituto. Lo hizo porque, dice: "Lo que el concepto género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos 'naturales' de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología".

Noticias